

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.140NEC de fecha miércoles 9 de junio de 2010
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0549

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Luis Alberto Arce Catacora, **Ministro de Economía y Finanzas Públicas**, debe ausentarse del país en misión oficial del 9 al 12 de junio de 2010, al país de Sudáfrica a objeto de acompañar al Señor Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia para sostener diferentes reuniones oficiales.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS**, a la ciudadana **ANTONIA RODRÍGUEZ MEDRANO**, **MINISTRA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de junio del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.